

Expediente: 1/1

Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920614434

EXPTE: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1

JUICIO REFERENCIA:GARECA MARINA GISELLE s/ QUIEBRA DE
CONSUMIDOR.Expte.N°7441/25

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 Capital, a cargo del Director Dr. FERNANDO AUGUSTO MOYANO, Secretaría Concursal a cargo de la coordinadora: Dra. CHEMES ALEJANDRA VERONICA. Sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión, adjuntando el informe mencionado. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

- .ACJ

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.